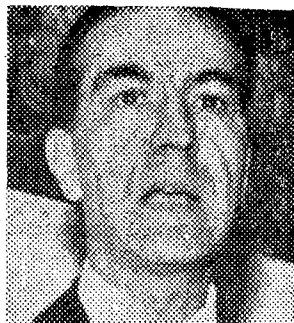


"El futuro de España está en Europa"

Por Rafael CONTE
(Corresponsal de INFORMACIONES.)



Señor Ullastres

PARÍS, 24. — «Estoy plenamente convencido de que el futuro de España está en Europa, que nuestro país, a la larga, debe ser miembro de pleno derecho de la Comunidad Europea». Con estas palabras, don Alberto Ullastres, embajador de España ante el Mercado Común, resumió su actitud ante un grupo de informadores españoles acreditados en París, a su paso por la capital francesa. El señor Ullastres ha pasado rápidamente por París, con objeto de recibir el homenaje de la Asociación de Amigos de Wilton Park, que ofreció una cena en su honor.

A esta cena asistieron un centenar de personalidades de dicha asociación, pertenecientes al mundo de la política, la diplomacia, la Prensa y la economía gala, entre ellos el ex primer ministro señor Antoine Pinay. Después del homenaje, el señor Ullastres pronunció unas palabras, que fueron seguidas de un animado coloquio.

En su intervención, don Alberto Ullastres estudió las relaciones entre España y Europa. Tras exponer, en unas palabras introductorias, estas relaciones en el terreno de la Historia, la política, la cultura y la economía, el análisis del señor Ullastres se centró en tres puntos fundamentales: El primero, el que hace referencia a España como parte integrante de Occidente, en la dialéctica histórico-política contemporánea. El segundo, el que se refiere a la situación de nuestro país dentro del área mediterránea. Y el tercero, el que se refiere a la aportación de valores morales, que España puede llevar a Europa, citando la frase del general De Gaulle, en el sentido de que nuestro país «concede una mayor profundidad» al Viejo Continente. Abogó también por la necesidad de creación de un clima de integración entre España y la Comunidad Europea, y en la necesidad de modificar parcialmente algunos aspectos del actual acuerdo preferencial que une a las dos partes, y que se ve afectado por la ampliación de la Comunidad.

En el coloquio, el señor Ullastres mostró su confianza de que la industria española será —ya lo es en parte— competitiva con respecto a la industria comunitaria, también se trató el tema de las relaciones con Portugal, en el seno del pacto ibérico, y de la política hacia el este de Madrid, que, en su opinión, se alinea con la misma filosofía del resto de los países occidentales.

Mañana precisamente se reúne en Bruselas la Comisión mixta España-Mercado Común. Esta Comisión, creada en el marco del acuerdo preferencial, se reúne una vez al año para examinar el funcionamiento del acuerdo y analizar las perspectivas de futuro. En opinión del señor Ullastres, la actual situación puede ser calificada de «fluida». Es evidente que la ampliación del Mercado Común, sobre todo con la entrada en el mismo de Gran Bretaña, afectará al acuerdo preferencial España-Comunidad Europea. La ampliación, según el actual texto del acuerdo, favorecerá algunos sectores y perjudicará a otros, especialmente los agrícolas. De ahí la necesidad de su modificación.

Para ello no existe todavía ningún mandato de la Comisión Europea. Hay que tener en cuenta, señaló el embajador español, que la situación es extremadamente compleja, ya que hay que tener en cuenta las relaciones Gran Bretaña-Comunidad, Gran Bretaña-España y Gran Bretaña-terceros países; pero el señor Ullastres se mostró optimista a la larga, aun teniendo en cuenta que cada año será diferente la situación, pues hay un periodo de un lustro de adaptación de Gran Bretaña a la Comunidad, con una progresiva modificación de aranceles.

Acerca de las relaciones entre España y el Mercado Común el señor Ullastres manifestó que existen los problemas a corto plazo, que son de tipo económico, y otros políticos a largo plazo, pero estos últimos no son actualmente determinantes en el horizonte actual, al parecer, ya que dependen de factores muy variables y de la evolución

coyuntural. Por último, el embajador afirmó que las negociaciones entre la Comunidad Europea y los Estados Unidos no han afectado a España, en el sentido de que, en el problema de los agrios de California, las preferencias españolas se cuentan a partir de las ya concedidas a Estados Unidos, y la campaña de comercialización de dichos agrios es durante el verano, cuando ya han sido comercializados casi totalmente los agrios españoles.